

# MALLA CURRICULAR Ingeniería Civil Industrial



GRADO ACADÉMICO: LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA

TÍTULO: INGENIERO CIVIL INDUSTRIAL

### Requisitos de Titulación

- (1) Realización de Práctica básica, teniendo 4º semestre aprobado.
- (1) Realización de Práctica Profesional, teniendo 10º semestre aprobado.
- (2) Realización y aprobación de Trabajo de Título que se inscribe en el 12º semestre

■ Área de Formación Básica   
 ■ Área de Formación General   
 ■ Área de Formación Especializada o Profesional

